

 <p data-bbox="240 551 453 584">Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles</p>	<p data-bbox="887 226 1417 264" style="text-align: center;">Séptima Reunión de las Partes</p> <p data-bbox="671 286 1417 324" style="text-align: center;"><i>Reunión virtual, 9 al 13 de mayo de 2022 (UTC+10)</i></p> <p data-bbox="671 405 1246 443" style="text-align: center;">Agenda provisoria comentada</p> <p data-bbox="651 533 1273 571" style="text-align: center;">Secretaría, Vicepresidente de la RdP7</p>
---	---

A menos que se indique lo contrario, todos los documentos de la reunión se darán por leídos y no se presentarán en su totalidad durante la reunión.

Punto de la agenda	<u>Documentos</u>
<p data-bbox="220 931 496 965">1. Apertura oficial</p> <p data-bbox="280 987 911 1021">1.1. Apertura oficial y palabras de bienvenida</p> <p data-bbox="280 1043 1139 1151"><i>Podría dar el discurso de bienvenida [Australia, por confirmar]. La Secretaría brindará información a los delegados en materia de asuntos administrativos, técnicos y organizativos.</i></p>	
<p data-bbox="220 1187 692 1220">2. Cuestiones de procedimiento</p> <p data-bbox="280 1243 667 1276">2.1. Adopción de la Agenda</p> <p data-bbox="280 1299 1094 1518"><i>Se invita a los participantes de la Reunión a rever la agenda provisoria y a proponer cualquier otra modificación antes de la adopción formal de una agenda para la reunión. Esta agenda comentada incluye los puntos que han estado abiertos a comentarios en un documento de debate en línea previo a la reunión.</i></p> <p data-bbox="280 1541 938 1574">Resultado: Adopción de la agenda de la Reunión.</p> <p data-bbox="280 1615 1070 1648">2.2. Enmiendas a las Reglas de Procedimiento de la RdP</p> <p data-bbox="280 1671 1147 1809"><i>La Secretaría ha elaborado directrices ad hoc para la reunión virtual RdP7 y las ha presentado a las Partes del ACAP por correspondencia. Estas complementan pero no sustituyen las Reglas de Procedimiento de la RdP.</i></p> <p data-bbox="312 1832 932 1865">2.2.1 Reglamento para el proceso intersesional</p> <p data-bbox="301 1888 1155 2033"><i>Australia y el Reino Unido prepararon el documento RdP7 Doc 17 en el que se propone una enmienda al procedimiento de votación durante el período entre sesiones, de la Regla 24 de las Reglas de Procedimiento de la RdP.</i></p>	<p data-bbox="1217 1243 1401 1462">RdP7 Doc 01 RdP7 Doc 02 Rev 1 RdP7 Doc 03 RdP7 Doc 04 RdP7 Doc 05</p> <p data-bbox="1217 1832 1401 1865">RdP7 Doc 17</p>

<p>Resultados: Adopción de las directrices <i>ad hoc</i> para la reunión virtual RdP7. Adopción o rechazo de la enmienda propuesta a las Reglas de Procedimiento de la RdP. Resolución 7.x.</p> <p>2.3. Establecimiento del Comité de Acreditaciones <i>Se invitará a las Partes a nombrar Miembros para crear un Comité de Acreditaciones integrado por tres Representantes de las Partes.</i></p> <p>Resultado: Establecimiento de un Comité de Acreditaciones con el fin de evaluar las acreditaciones presentadas por las Partes de conformidad con la Regla 5(3) de las Reglas de Procedimiento de la RdP y con las directrices <i>ad hoc</i> para la RdP7.</p>	
<p>3. Informes</p> <p>3.1. Informe del Comité de Acreditaciones <i>El Presidente del Comité de Acreditaciones presentará un informe sobre los resultados de las deliberaciones del Comité.</i></p> <p>Resultado: Aval de los resultados del Comité de Acreditaciones.</p> <p>3.2. Informe del Depositario <i>Australia, en calidad de Depositario del Acuerdo, proporcionará información actualizada sobre el estado del Acuerdo desde la última RdP.</i></p> <p>3.3. Informes de los Observadores <i>Los informes de los observadores de la reunión se proporcionarán por correspondencia antes de la Reunión y se debatirán solo si es necesario.</i></p>	<p>RdP7 Doc 06</p>
<p>4. Funcionamiento de la Secretaría</p> <p>4.1. Informe de la Secretaría <i>La Secretaría informará sobre sus actividades, incluida la implementación del Programa de Trabajo de la Secretaría para el período 2019-2022.</i></p> <p>Resultado: Indicación de las Partes acerca del avance de las actividades realizadas durante el cuatrienio informado.</p> <p>4.2. Programa de Trabajo de la Secretaría para el período 2023-2025 <i>Consideración de las Partes del Programa de Trabajo de la Secretaría propuesto para el período 2023-2025.</i></p> <p>Resultado: Adopción del Programa de Trabajo de la Secretaría para el trienio 2023-2025. Resolución 7.x</p>	<p>RdP7 Doc 07</p> <p>RdP7 Doc 12</p>

<p>4.3. Revisión del Reglamento para el personal</p> <p><i>Modificaciones del Reglamento para el personal del ACAP son propuestas por la Secretaría y el Presidente del Comité Asesor.</i></p> <p>Resultado: Adopción o rechazo de las enmiendas propuestas al Reglamento para el personal. <u>Resolución 7.x</u></p> <p>4.4. Revisión de las Reglamentaciones Financieras</p> <p>Se dará tratamiento, según se requiera, a los temas que surjan del Informe de la Secretaría y del Informe financiero pertinentes a las Reglamentaciones Financieras.</p> <p>Resultado: Las Partes deberán identificar y proponer el seguimiento de cualquier cuestión relacionada con el Reglamento Financiero que surja del Informe de la Secretaría y del Informe financiero.</p> <p>4.5. Puesto de Secretaria Ejecutiva</p> <p><i>Las Partes deben considerar la posible renovación del contrato de la Secretaria Ejecutiva y la creación de un subcomité de contratación para la próxima ronda de contratación.</i></p> <p>Resultado: Decisión sobre el contrato de la Secretaria Ejecutiva y creación de un subcomité de contratación.</p>	<p>RdP7 Doc 15</p> <p>(RdP7 Doc 07) (RdP7 Doc 08)</p> <p>(RdP7 Doc 07)</p>
<p>5. Funcionamiento de la Reunión de las Partes</p> <p><i>No se presentó ningún documento para su consideración en este punto de la agenda. Debate solo si es necesario.</i></p>	
<p>6. Funcionamiento del Comité Asesor</p> <p>6.1. Informe del Comité Asesor</p> <p><i>El Presidente del Comité Asesor presentará un informe sobre las actividades y los resultados de las reuniones del Comité Asesor celebradas desde la RdP6, con especial hincapié en los avances efectuados en virtud del Artículo IX del Acuerdo. Este es un punto clave para el debate durante la reunión.</i></p> <p>6.1.1 Estrategia de interacción con las OROP</p> <p><i>La Estrategia de interacción con las OROP es una actividad del Programa de Trabajo del Comité Asesor. Australia propuso este como un punto específico de la agenda. La última versión de la Estrategia, aprobada por CA12, se puede encontrar aquí:</i> <u>SBWG10 Doc 07 Rev 1.</u></p> <p>Resultado: Tratamiento entre las Partes de todo tema relativo al informe sobre la labor del Comité Asesor durante el período 2019-2022.</p>	<p>RdP7 Doc 09</p>

<p>6.2. Programa de Trabajo del Comité Asesor para 2023-2025</p> <p><i>Durante su Duodécima Reunión, el Comité Asesor debatió y refrendó un Programa de Trabajo correspondiente al período 2023-2025 para el Comité Asesor y sus Grupos de Trabajo. Se pide a las Partes que examinen el Programa de Trabajo propuesto por el CA.</i></p> <p>Resultado: Adopción del Programa de Trabajo del Comité Asesor para 2023-2025 Resolución 7.x</p>	<p>RdP7 Doc 11</p>
<p>7. Funcionamiento del Acuerdo</p> <p>7.1. Informe sobre la implementación del Acuerdo</p> <p><i>La Secretaría presentará este documento, donde se compilan los informes que las partes del Acuerdo proporcionan a la Secretaría. Este es un punto clave para el debate en la Reunión.</i></p> <p>Resultado: Debate entre las Partes sobre los avances y los desafíos de la implementación del Acuerdo.</p> <p>7.2. Criterios de inclusión y exclusión de especies en el Anexo 1</p> <p><i>En el documento MoP7 Inf 02, se proporciona una lista de especies candidatas según la taxonomía acordada, ordenada según su adecuación para su inclusión en el Anexo 1 del Acuerdo.</i></p> <p>7.3. Propuesta de enmienda al Anexo 1 - Inclusión de nuevas especies</p> <p><i>Ninguna de las Partes presentó propuestas para incluir nuevas especies en el Anexo 1.</i></p> <p>7.4. Identificación de actividades prioritarias para las medidas de conservación</p> <p><i>La Secretaría informará sobre la actualización de las prioridades de conservación de conformidad con el marco elaborado por el Acuerdo a efectos de abordar amenazas terrestres y marítimas. Esta actualización se incluye en el Informe sobre la implementación del Acuerdo.</i></p> <p>Resultado: Refrendo de la lista de acciones prioritarias para hacer frente a las amenazas marítimas y terrestres que afectan a las especies amparadas por el ACAP.</p>	<p>RdP7 Doc 10 Rev 1 MoP7 Inf 01 Rev 1</p> <p>MoP7 Inf 02</p> <p>RdP7 Doc 10 Rev 1</p>

<p>7.5. Indicadores para medir los logros del Acuerdo</p> <p><i>La Secretaría informará sobre los indicadores del ACAP que evalúan el estado actual de los sitios de reproducción, el tamaño de las poblaciones, las tendencias poblacionales y la disponibilidad de datos de seguimiento. También se ofrecerá una actualización sobre el desarrollo de los indicadores de captura secundaria de aves marinas y de formación de capacidades.</i></p> <p>Resultado: Debate sobre el estado de las especies amparadas por el ACAP y los logros del Acuerdo hasta la fecha, basado en el conjunto de indicadores del ACAP. Identificación de otras acciones necesarias para desarrollar los indicadores del ACAP e informar sobre ellos.</p>	<p>RdP7 Doc 16 Rev 1</p>
<p>7.6. Formación de capacidades</p> <p><i>Los indicadores de formación de capacidades se describen en RdP7 Doc 16.</i></p> <p>Resultado: Registro de las iniciativas de formación de capacidades emprendidas en el último cuatrienio e identificación de nuevas iniciativas para el período 2023-2025.</p>	<p>RdP7 Doc 16 Rev 1</p>
<p>7.7. Convenios con otras organizaciones</p> <p><i>En el informe de la Secretaría, se incluye información sobre los avances realizados.</i></p> <p>Resultado: Acogida satisfactoria del progreso de los acuerdos con otras organizaciones.</p>	<p>RdP7 Doc 07</p>
<p>7.8. Informe financiero</p> <p><i>El Informe financiero provisional para el ejercicio económico 2022 incluye información provisoria en elaboración a la fecha. Al final del ejercicio económico se envía un informe final a las Partes. La Reglamentación Financiera 11 requiere que se designe un auditor externo en cada sesión ordinaria de la Reunión de las Partes.</i></p> <p>Resultado: Se toma nota del Informe. La Reunión conviene en designar al Gobierno de Tasmania como el auditor externo del Acuerdo, conforme a la Reglamentación Financiera 11.1.</p>	<p>RdP7 Doc 08</p>
<p>7.9. Presupuesto del Acuerdo para 2023-2025</p> <p><i>La Secretaría ha preparado un presupuesto preliminar del Acuerdo para 2023-2025. Se solicita a las Partes evaluar y aprobar el presupuesto preliminar para el trienio 2023-2025. Este es un punto clave para el debate.</i></p> <p>Resultado: Adopción del presupuesto del Acuerdo para 2023-2025. <u>Resolución 7.x</u></p>	<p>RdP7 Doc 13</p>

<p>Resultado: Decisiones clave acordadas en la Reunión; todas las resoluciones necesarias adoptadas. Aprobación del informe por correspondencia después de la reunión.</p>	
<p>11. Consideraciones finales</p> <p><i>Se espera finalizar la reunión el viernes 13 de mayo de 2022 a las 12.00 (hora de Hobart, UTC +10), a más tardar.</i></p>	